



EXP. N° 0052053/2019

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando ENRIQUE HUMBERTO RIVA DÍAZ titulada: **"Diseño e Implementación de la materia Procesamiento Electrónico de Datos en modalidad B-Lerning en el tercer año de la carrera de Contador Público de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad nacional del Comahue en Neuquén."**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Erika Chrobak, Julio Gonzalo Brito y Cecilia Díaz, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: María Laura Santori, Valerio Fritelli y Carola Jones.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando ENRIQUE HUMBERTO RIVA DÍAZ

a los Profesores: Erika Chrobak, Julio Gonzalo Brito y Cecilia Díaz, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: María Laura Santori, Valerio Fritelli y Carola Jones.

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCIÓN N° 185 /19